

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE BARRIA
CATASTRO MUNICIPAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLAN

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

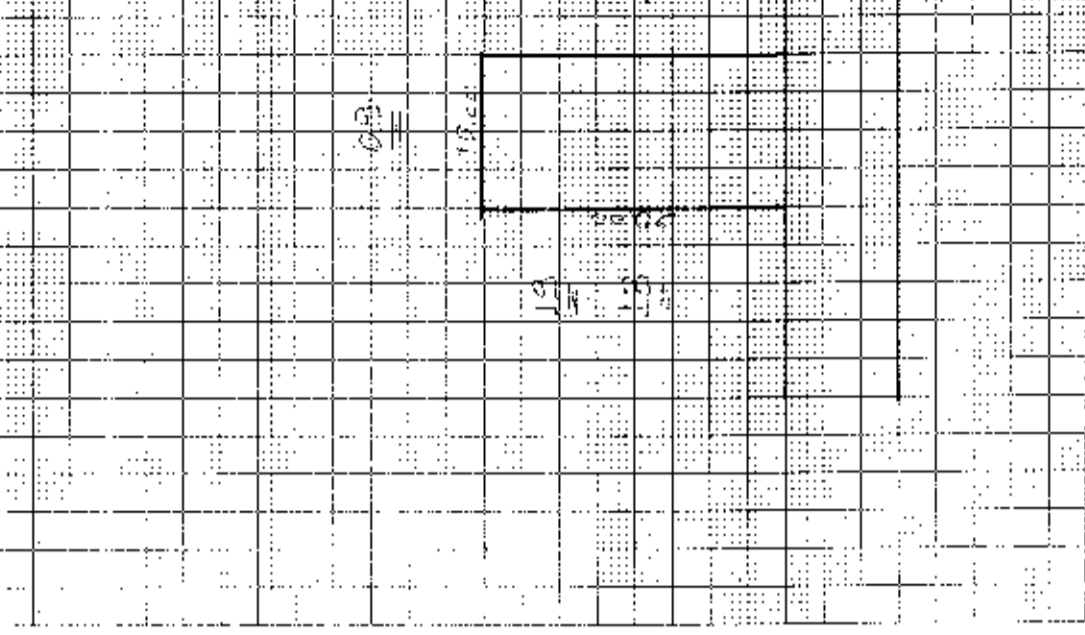
UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

UBICACION DEL TERRENO

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. TIPO DE OCUPACION: 1. CONSTRUCCION PERMANENTE 2. CONSTRUCCION TEMPORAL 3. SIN OCUPACION

2. NUMERO DE UNIDADES EN CONSTRUCCION: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. TIPO DE CONSTRUCCION: 1. CASAS 2. APARTAMENTOS 3. LOCALS 4. OTROS

4. DIRECCION DEL LOTE: 1. NOROCCIDENTAL 2. NOROCCIDENTAL 3. NOROCCIDENTAL 4. NOROCCIDENTAL

5. TOTAL DE BLOQUES: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

OBSERVACIONES

Señalar ref. A.C. 13/06/13

DATOS DEL LOTE

1. TIPO DE LOTE: 1. URBANO 2. RURAL 3. AGROPECUARIO

2. AREA DEL LOTE: 1. 0-100 M² 2. 100-200 M² 3. 200-300 M² 4. 300-400 M² 5. 400-500 M² 6. 500-600 M² 7. 600-700 M² 8. 700-800 M² 9. 800-900 M² 10. 900-1000 M²

3. SERVICIOS DEL LOTE: 1. AGUA POTABLE 2. ELECTRICIDAD 3. GAS 4. TELEFONIA 5. TV CABLE 6. INTERNET 7. OTROS

4. CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: 1. RECTANGULAR 2. CUADRADO 3. TRIANGULAR 4. IRREGULAR 5. OTROS

5. ANILLO DEL LOTE: 1. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6. VALOR DEL LOTE: 1. 0-100 2. 100-200 3. 200-300 4. 300-400 5. 400-500 6. 500-600 7. 600-700 8. 700-800 9. 800-900 10. 900-1000

7. TIPO DE CONSTRUCCION: 1. CASAS 2. APARTAMENTOS 3. LOCALS 4. OTROS

8. DIRECCION DEL LOTE: 1. NOROCCIDENTAL 2. NOROCCIDENTAL 3. NOROCCIDENTAL 4. NOROCCIDENTAL

9. TOTAL DE BLOQUES: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
 2 HERENCIA: INDIVISA
 3 VARIOS PROPIETARIOS

TERCENIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 2 EN ARRIENDO PARCIAL
 3 EN ARRIENDO TOTAL
 4 OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: NATURAL / JURIDICA

APellidos: *Herrera Lopez*

NOMBRES: *Jose Maria*

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: *7000000000000*

TITULO DE PROPIEDAD: *Propiedad*

FECHA: *2010/10/10*

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES				MATERIALES ENTRE PISO INTERIOR (COMPARAR)				PISO				ENTRERISO SUPERIOR (TECHO O CUBIERTA)				TUBOS		INDICADORES GENERALES				ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION														
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	caña	madera o lata	enquistado (bahque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloca	ladrillo con rejilla	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o cemento	ladrillo	placa	hormigón	caña	caña	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chuzas o hierro	aluminio		madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	de 2° orden	de 1er. orden	buena	regular	mala
1	1	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2010
2	2	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2010

AVANCE TOTAL DE LA PROPIEDAD

VALOR DE LA PROPIEDAD (sin empujón): *1000000000*

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION: *1000000000*

Avanzamiento

FECHA: *2010/10/10* NOMBRE DEL EMPAQUETADOR: *Jose Maria* FIRMA: *[Firma]*

FECHA: *2010/10/10* NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: *Jose Maria* FIRMA: *[Firma]*

FECHA: *2010/10/10* NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OBRAS: *Jose Maria* FIRMA: *[Firma]*

OBSERVACIONES: *[Espacio para observaciones]*

-----ESCRITURA PÚBLICA-----

**DE: ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA
TARQUI DEL CANTON MANTA
QUE OTORGA: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA.**

A FAVOR: DE LA SEÑORA MAURA HAYDEE HOLGUIN LOPEZ.

NUMERO: 2014.13.08.02.P02403

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

VALOR: \$1.339,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE ABRIL DEL 2014

CONTIENE SEGUNDA COPIA: EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2014

NUMERO: 2014.13.08.02.P02403

ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA
TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR DE LA
SEÑORA MAURA HAYDÉE HOLGUÍN LOPEZ.-

PRECIO DE VENTA ES USD\$4.600,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes veintuno de Abril del año dos mil catorce, ante mí,
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda
del cantón Manta, comparecen por una parte, El Gobierno
Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta,
representada por el señor Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA,
portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero
uno ocho dos uno ocho cinco guión cuatro; en su calidad de
ALCALDE, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta
ciudad de Manta, de estado civil casado; y, por otra parte
la señora MAURA HAYDÉE HOLGUÍN LOPEZ, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero nueve
nueve cinco dos guión seis, de estado civil divorciada,
mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de
Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente
capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de
actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme

presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "ADJUDICACION", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de **ADJUDICACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ingeniero Jaime Estrada Bonilla, en su calidad de **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA;** a quien en adelante se le denominará "**EL ADJUDICANTE**", y, por otra parte la Señora **HOLGUÍN LÓPEZ MAURA HAYDEE**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "**LA ADJUDICATARIA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) El Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria efectuada el día Jueves siete de Febrero del año dos mil dos resolvió: Declarar de Utilidad pública con fines de expropiación y

ocupación inmediata un área de terreno detallada así: **Lote Numero UNO.**- ubicado en la calle trescientos cuatro entre avenida doscientos veinte y doscientos veintiuno de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS METROS CUADRADOS (7.802 m²), de propiedad de Fianbanco para la reubicación de los afectados por el Proyecto de la Construcción de la Vía Puerto Aeropuerto, de acuerdo a los informes departamentales, así como de otros proyectos municipales con las medidas y linderos siguientes: **FRONTE:** nueve metros (9,00m) con calle trescientos cuatro, desde este punto formando ángulo de 90° con veinticinco metros (25.00m), desde este punto ángulo de 270° con veinte metros (20.00m) y otro ángulo de 270° con veinticinco metros (25.00m) y desde este punto formando un ángulo de 90° con treinta y un metros cincuenta y ocho centímetros (31.58m) y calle trescientos cuatro; **COSTADO DERECHO:** ciento cuarenta metros ochenta y ocho centímetros (140.88m) y Avenida doscientos veintiuno; **COSTADO IZQUIERDO:** ciento treinta y cuatro metros cincuenta centímetros (134,50m) y Avenida doscientos veinte; **ATRÁS:** sesenta metros (60.00m) y quebrada con una superficie total de SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS METROS CUADRADOS (7.802m²), con clave catastral número Tres uno nueve seis dos cero uno. **Lote Número DOS.**- ubicado en la

.....

calle trescientos cuatro entre Avenida doscientos diecinueve y doscientos veinte de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta con un área total de SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (7.754,64m²), de propiedad del Banco Filanbanco, para la reubicación de los afectados por el Proyecto de la Construcción de la Vía Puerto-Aeropuerto, de acuerdo a los informes departamentales, así como de otros proyectos municipales, con las medidas y linderos siguientes: FRENTE: sesenta metros (60.00m) y calle trescientos cuatro; COSTADO DERECHO: ciento treinta y cuatro metros cincuenta centímetros (134.50m) y Avenida doscientos veinte; COSTADO IZQUIERDO: ciento veinticuatro metros (124.00m) y Avenida doscientos diecinueve; ATRÁS: sesenta metros (60.00m) y quebrada, con una superficie total de SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (7.754,64 m²). Con clave catastral número tres uno nueve seis uno cero uno. b) Con fecha veinticuatro de marzo del año dos mil catorce y Autorización número cero nueve guión dos cero uno cuatro (09-2014), la Arquitecto Janeth Cedeño Villavicencio, Directora de Planeamiento Urbano autoriza a la señora **HOLGUÍN LÓPEZ MAURA HAYDEE** para que celebre escritura de Adjudicación del terreno en la Urbanización.

Mazato. c) Con fecha quince de abril del año dos mil catorce y Certificación número dos uno dos dos uno, el Arquitecto Daniel Ferrin Sornoza, Director de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Mazato que es de propiedad del G.A.D.M. d) con dieciséis de Abril del año dos mil catorce, mediante certificación número cero cero nueve uno ocho cuatro tres seis, el Ingeniero Pablo Emilio Macías Certifica que revisado el archivo de la tesorería Municipal que corre a su cargo, no se ha encontrado ningún título de crédito pendiente de pago. **TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.**- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, adquirió la extensión del terreno, mediante Juicio de Expropiación, que mediante Sentencia de fecha Mayo veintinueve del año dos mil ocho, las catorce horas cuarenta y nueve minutos, la Abogada María Victoria Zambrano, Juez Quinto de lo Civil de Yanabí, dicta sentencia, dentro del Juicio de Expropiación No.399-2002, que siguió el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta en contra del Banco FILANBANCO., con un área total **CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (14.836,64M²)**, en donde declara con lugar la demanda de Expropiación favor del Gobierno Autónomo Descentralizado.

Municipal del Cantón Manta. Sentencia que una vez encontrándose ejecutoriada por el Ministerio de la Ley fue Protocolizada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta con fecha veintitrés de Noviembre del año dos mil doce, e inscrito en el Registro de la Propiedad a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta el uno de Abril del año dos mil trece, con el número de Inscripción un mil cuarenta y uno ,y el tres de junio del año dos mil trece, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta se celebra la Escritura Pública de protocolización de Planos y documentos de un área de terreno e inscrita el dos de Septiembre del año dos mil trece en el Registro de la Propiedad, área total: QUINCE MIL, QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (15.556,64 m²). Ubicado en la Urbanización Municipal Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, para la reubicación de los afectados por la afectación del paso de la Vía Puerto-Aeropuerto. **CUARTA:**

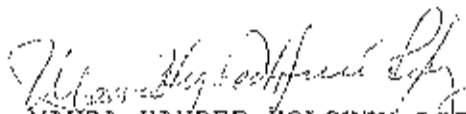
ADJUDICACION.- Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a Adjudicar, a la Señora Holguín López Maura Haydee, en la Urbanización Municipal Mazato, Manzana "D", lote número DIEZ, cuyas medidas y linderos son: **POR EL FRENTE:** con diez metros (10,00m) y calle

pública trescientos cuatro A; **POR ATRÁS:** diez metros (10,00m) lindera con lote número dos; **POR EL COSTADO DERECHO:** veinte metros (20,00m) lindera con lote número once y parte lote doce, **COSTADO IZQUIERDO:** veinte metros (20,00m) y lindera con lote número nueve. Con una superficie de **DOSIENTOS METROS CUADRADOS (200.00m²)**, considerando la autorización No.09-2014, emitida por la Arquitecta Ganeth Cedeño Villavicencio, Directora de Planeamiento Urbano del C.A.D. Manta. **QUINTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta, mediante certificado de avalúo No.21221 del quince de abril del año dos mil catorce, en donde consta un avalúo de **CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$4.600,00)**. **SEXTA: ACEPTACION:** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses. **SEPTIMA.- LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. Minuta firmada por el señor Abogado Carlos Chávez Chico, con matrícula número 13-2011-44 Y.A.M.- (BASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con

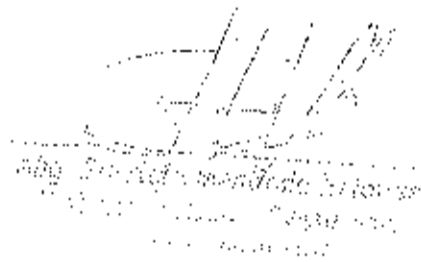
todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. - 2



ING. JAIME ESTRADA BONILLA
C.C. No. 130182185-4
ALCALDE DE MANTA



MAYRA HAYDEE HOLGUIN LOPEZ
C.C. No. 130209952-6





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45479.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 31 de marzo de 2014*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Precio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE No. 10 de la MANZANA D, ubicado en la URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO, Parroquia Tarquí, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10.00 metros y lindera con calle pública 304-A. ATRÁS: 10.00mts.- y lindera con Lote # 02. COSTADO DERECHO: 20.00mts.- y lindera con lote No. 11 y parte del lote 12. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m.- y lindera con lote No. 09. Con una Superficie total de 200,00M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FICHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Expropiación	1.041 01/04/2013	21.089
Planos	Planos	30 02/09/2013	331

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Expropiación

Inscrito el: *lunes, 01 de abril de 2013*
Tomo: 51 Folio Inicial: 21.080 - Folio Final: 21.092
Número de Inscripción: 1.041 Número de Repertorio: 2.620
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 23 de noviembre de 2012*
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

EXPROPIACION JUICIO NUMERO 359-202, un area de terreno que se detalla asi LOTE UNO, ubicado en la calle 304 entre avenida avenida 220 y 221 de la parroquia tarqui del canton Manta area total 7.802M2 LOTE 2, ubicado en la calle 304 entre avenidas 219 y 220 de la parroquia Tarqui del canton Manta con un area total de 7.754,64M2

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-5000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Ex-Propietario	80-0000000002699	El Banabanco S A En Liquidacion		Manta
Propietario	80-0000000000175	Municipio de Manta		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2952	23-oct-2000	17985	17994

2 / 1 Planos

Inscrito el : lunes, 02 de septiembre de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 331 - Folio Final: 377
 Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de junio de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO. Ubicada en la calle 304 entre avenidas 219, 220 y 221 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000050594	Gobierno Autonomo Descentralizado Municipi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1041	01-abr-2013	21680	21092

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:03:27 del lunes, 31 de marzo de 2014

A petición de: *[Firma]*

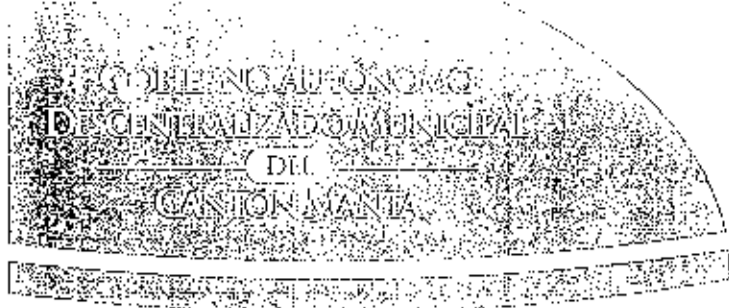
Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Firma]
Abg. Luis Cedeño Gavilanez
 Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



AUTORIZACIÓN

Nº. 09- 2014

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la señora Holguín López Maura Haydee, para que celebre escritura del terreno propiedad de G.A.D.MANTA, correspondiente al LOTE 10 DE MANZANA D, ubicado en Urbanización Municipal Mazato, parroquia Turquí, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. --Calle Pública 304-A.
Atrás: 10.00m. Lote # 02.
Costado Derecho: 26.00m. -- lote 11 y parte lote 12.
Costado izquierdo: 20.00m. -- Lote # 09.
Área total: 200.00m².

Manta, 24 de marzo de 2014.

Arce. Ineeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

(Firma)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica en copia fe al solicitante; por lo cual subsana sobre su autenticidad, aceptando de responsabilidad al certificarlo, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes con espaldantes.

Dirección: Calle 9 y Av1
Teléfono: 2611 471 / 2611 470 / 2611 638
Fax: 2611 714
Cantón: 13-07-4922
E-mail: adm@comam.gov.ec
Web: www.comam.gov.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

IMPORTE
USD 1.25

Nº 0061243

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal
que como tal se ha concentrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto
de impuestos. A los efectos de lo que se declara a cargo de GADORMANTA
la exigencia de los bienes de esta Municipalidad.

Manta, a los 15 días del mes de abril del año 20 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3196117000 MZ-D IT. 10 MAZATO
Manta, días y sets de abril del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Gobierno Autónomo Descentralizado
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
 RUC: 1300000100001
 P. Veintim y Cillo y Cillo S. Tel: 2611477

TÍTULO DE CREDITO

Nº: 000276553

OBSERVACION		CODIGO CATEGORIAL	AREA	AVALUO	CONTRATO	TITULO N°
OBSERVACIONES: CANTON MANTA DE LOS ANDES CANTON MANTA DE LOS ANDES		3-1001-1-002	201-09	60000	30723	278803
VERIFICAR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCAPALDIA Y ADICIONALES			
	SANTO DOMINGO	MAZATE	CONCEPTO	VALOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
130208226	FOLIO N. 100127 VALPARAISO DEE	MA	Junta de Honor	1.30		
			Junta de Honor	3.45		
			TOTAL A PAGAR	4.75		
			VALOR PAGADO	14.85		
			SALDO	5.00		

EMISION: 4162814 12:03 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
 ANCIJUNDA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha de cancelación: 12/07/2014
 Srta. María Párraga



cchi

No. Certificación: 1013909

uso 1.23

Nº 101352

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 21221

Fecha: 15 de abril de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-61-17-000

Ubicado en: MZ-D.T. 10 MAZAYO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predios: 260,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
DE MANTA GAD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	4600,00

Son: CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de febrero del año 2011, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2013-2015.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTUA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0063887

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios...
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
SOLAR
perfeccionada en DE MANFA GAD
ubicada en MZ-D LOTE 10 MAZATO
con un AVALUO COMERCIAL PRESENTE ADJUDICACION haciendo a la entidad
de \$4600.00 CUATRO MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE ADJUDICACION

16 ABRIL DE 2014

WPICO

ING. ARTURO CAJAMARCA VALLÉ
DELEGADO DE RENTAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA
ING. COM. ARTURO CAJAMARCA VALLÉ, UCB
AV. LOS 30, BULEVARD DE RENTAS



0003727

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

136000098001	
G.A.D. DE MANTA	REPARTICIÓN
MZ-D I.T. 16 YAZAYO	ADMINISTRACIÓN
DE PAGOS DE PAGO	VALOR 3.00
29861	
MERCARITA ANCHUNDIA I.	
16/06/2006 12:33:30	
	VALOR 3.00



VALIDO HASTA: martes, 15 de julio de 2004
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1302099526-8
 APELLIDOS Y NOMBRES: HOLGUIN LOPEZ MAURA HAYDEE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANITA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1947-02-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Divorciada



INSTRUCCION: BACHILLERATO
 AGRUPACION / OCUPACION: OLFACCION DOMESTICOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HOLGUIN FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ LEONOR
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANITA 2011-12-13
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-13



[Signature]
[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

046
046 - 0034 **1302099526**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HOLGUIN LOPEZ MAURA HAYDEE

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANITA	
ESPEJO		
CANTÓN	BARROQUIN	ZONA

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL



Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y una disposición legal y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de

Manabí

Se ofrece al ciudadano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ
CERTIFICADO: Que es una Copia en Original

Firma:

SECRETARÍA GENERAL

Primo Estrada Bonilla

la orden del

Alcalde del Cantón

Manabí

Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Septiembre 2009 hasta el 14 de Mayo de 2014.

Partiendo el Julio 2009

[Signature]
Viceministro

[Signature]
Presidencia

[Signature]
Vicepresidente

[Signature]
Vocal



[Signature]

Julio Hernández Alvarado
Secretaría

NOTARIA DEL CANTÓN MANABÍ
COPIA QUE SE LE OTORGA POR SUPLANTE
ES IGUAL A LA ORIGINAL



En 30 JUL 2009

NOTARIO

Ab. María Mercedes Salazar

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 130182185-4
 BONILLA JAIMES EDULFO
 27 JUNIO 1995
 0077-05778 #
 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 INCENTIVO COMERCIAL
 00/03/1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 20 FEB 2004
 037
 037-0220 1301821854
 NOMBRE DE IDENTIFICADO Cedula
 ESTRADA BONILLA JAIMES EDULFO
 MANABI PROVINCIA 1
 MANABI PARROQUIA 1
 CANTON ZONA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CECULA N° 130209528-8

CIUDADANÍA
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 HOLGUIN LOPEZ
 MAURA HAYDEE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTÁ
 MANTÁ
 MANTÁ

FECHA DE NACIMIENTO 1997-02-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Divorceda

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HOLGUIN FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTÁ 2011-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-13

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

048

048 - 0034 130209528

NUMERO DE IDENTIFICADO CECULA
 HOLGUIN LOPEZ MAURA HAYDEE

MANTÁ	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
MANTÁ	MANTÁ	1
MANTÁ	MANTÁ	2011

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTÁ, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, LA NOTARÍA.-

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO: 11/Ab/14 FECHA DE ENTREGA: Isobef
CLAVE CATASTRAL: 3-19-61-17
NOMBRES y/o RAZÓN: CAD Flauta
CÉDULA DE I. y/o RUC:
CELULAR - TFNO: 1707999 0992 315 782

RUBROS
IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO
CONTRIBUCIÓN MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Carta Avaluo (Reubicación)

FIRMA DEL USUARIO
INFORME DEL INSPECTOR:

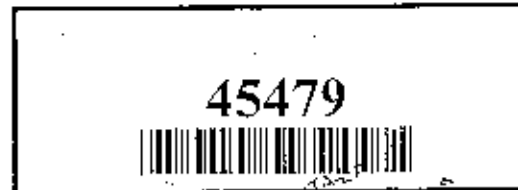
FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:
INFORME TÉCNICO:
SE HA HECHO LA VISITA Y SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE LA PLANTA DE AVALUO
Y SE HA EMITIDO LA CARTA DE AVALUO
FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 14/abril/2014

INFORME DE APROBACIÓN:
FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 31 de marzo de 2014*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3196117



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE No. 10 de la MANZANA D, ubicado en la URBANIZACION MUNICIPAL MAZATO, Parroquia Tarquí, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00 metros y lindera con calle pública 304-A. ATRÁS: 10,00mts.- y lindera con Lote # 02. COSTADO DERECHO: 20,00mts.- y lindera con lote No. 11 y parte del lote 12. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m.- y lindera con lote No. 09. Con una Superficie total de 200,00M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Expropiación	1.041 01/04/2013	21.080
Planos	Planos	30 02/09/2013	331

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Expropiación

Inscrito el: *lunes, 01 de abril de 2013*
Tomo: 51 Folio Inicial: 21.080 - Folio Final: 21.092
Número de Inscripción: 1.041 Número de Repertorio: 2.620
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Provisión: *viernes, 23 de noviembre de 2012*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

EXPROPIACION JUICIO NUMERO 399-202, un area de terreno que se detalla así LOTE UNO, ubicado en la calle 304 entre avenida avenida 220 y 221 de la parroquia tarquí del canton Manta area total, 7.892M2 LOTE 2,- ubicado en la calle 307 entre avenidas 219 y 220 de la parroquia Tarquí del canton Manta con un area total de 7.754,64M2

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Ex-Propietario	80-000000002690	Filaabanco S A En Liquidacion		Manta
Propietario	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2932	23-oct-2000	17985	17994

Inscrito el: lunes, 02 de septiembre de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 331 - Folio Final: 377
 Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de junio de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS DE LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL MAZATO. Ubicada en la calle 304 entre avenidas 219, 220 y 221 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000050594	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1041	01-abr-2013	21080	21092

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:03:27 del lunes, 31 de marzo de 2014

A petición de: *[Firma manuscrita]*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Firma manuscrita]
 Abg. Luis Cedeño Gavilanez
 Firma del Registrador (S)



AUTORIZACIÓN

Nº. 09- 2014

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la señora Holguín López Maura Haydee, para que celebre escritura del terreno propiedad de G.A.D.MANTA, correspondiente al LOTE 10 DE MANZANA D, ubicado en Urbanización Municipal Mazato, parroquia Tarquí, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.60m. --Calle Pública 304-A.

Atrás: 10.06m. Lote # 02.

Costado Derecho: 20.00m. lote 11 y parte lote 12.

Costado izquierdo: 20.00m. -- Lote # 09.

Área total: 200.00m².

Manta, 24 de marzo de 2014.

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

En su lugar

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de haberse por el rubricante; por lo cual salvamos error u omisión, asumiendo de responsabilidad al certificar si se comprueba que se han presentado, datos falsos o representaciones gráficas incorrectas, en las solicitudes correspondientes.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CRUDA DPMH No. **130299526**

APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN LOPEZ MAURA HAYDEE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1967-02-14**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Divorciado**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **HOLGUIN FRANCISCO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LOPEZ LEONOR**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2011-12-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-12-13**

V443303222

046

046 - 0034

NUMERO DE CERTIFICADO

130299526

CÉDULA

HOLGUIN LOPEZ MAURA HAYDEE

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTON	BARROQUIA	ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Manta, 09 de Abril de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **HOLGIN LOPEZ MAURA HAYDE** con número de cédula 130209952-6 Se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con los códigos de cliente 111872. **NO** mantiene deuda con la empresa CNELEP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

WENDY MIELES
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE.
HOLGIN LOPEZ MAURA HAYDE
C.I. 130209952-6